



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CAMBIO DE GIRO COMERCIAL EN
MERCADOS



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	☒	SERVICI O:	☐
CAMBIO DE GIRO COMERCIAL EN MERCADOS.							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		NR/DDE/0032/2025	
POR MEDIO DE ESTE TRÁMITE LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS SOMETERÁN A CONSIDERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOS, LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR SU GIRO COMERCIAL.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 8 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122, 123 Y 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN VIII, 96 QUÁTER FRACCIONES II Y XXII Y 125 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1.7 Y 1.8 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9, 118, 119, 120, Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII Y 80 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 1, 20 FRACCIONES I, V, X Y XLI, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 124 FRACCIÓN V APARTADO B Y 126 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, AMBOS ORDENAMIENTOS PUBLICADOS EN LA GACETA MUNICIPAL EN FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y ARTICULOS 1, 2 4 FRACCIÓN XI, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		AUTORIZACIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		☐ NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO LO SOLICITE.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		(SI) SE DEBERÁ REALIZAR UNA INSPECCIÓN OCULAR PARA ANALIZAR SI ES PROCEDENTE O NO EL PERMISO SOLICITADO					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1. SOLICITUD POR ESCRITO, EXPRESANDO GIRO ACTUAL Y GIRO DESEADO		ORIGINAL SI SI	COPIA (1) (1) (1)	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

2. ESTAR AL CORRIENTE EN SU PAGO DE DERECHOS.		si	(1)	ARTÍCULO 119 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO VIGENTE. ARTICULO 28, DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		ORIGINAL	COPIA				
		N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTAR LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE.					
DURACION DEL TRAMITE		30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES			
COSTO:		GRATUITO					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, AUTORIZACION O NEGATIVA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO				UNIDAD DE MERCADOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA					
DOMICILIO:	CALL E:	AV. BENITO JUÁREZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS				
LADA:	55	TELÉFONOS:	66519187	EXTS.:	1301	FAX:	N/A
		CORREO ELECTRÓNICO:					
		desarrollosostenible@nicolasromero.gob.mx					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CAMBIO DE GIRO COMERCIAL EN
MERCADOS



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE DEPENDENCIA AUTORIZA MI CAMBIO DE GIRO?
RESPUESTA:	LA DIRECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DE QUE DEPENDE QUE SE AUTORIZA MI CAMBIO DE GIRO?
RESPUESTA:	DEL ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL GIRO QUE SE PRETENDE EJERCER, ASÍ COMO LA CONSULTA CON LOS COMERCIANTES DEL MISMO MERCADO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO TENER MAS DE UNA CONCESION?
RESPUESTA:	SOLO SI TRATA DE GIRO COMPLEMENTARIO DE ACUERDO AL CATÁLOGO MEXIQUENSE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS DE BAJO RIESGO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/02/2025
LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO